

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

9614 *Resolución de 8 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 26 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En las páginas 74955 y 74956, anexo IA, puestos n.º de orden 4 y 5, códigos de puesto 1984645 y 2688525, Inspector/Inspectora de Servicios de la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección General de Servicios, debe figurar el código «300» referido al requisito de contar con el «Certificado curso Función Inspectora INAP»

Esta resolución de corrección de error no amplía el plazo a que hace referencia la base tercera.1.

Madrid, 8 de junio de 2022.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.